

Territorios 27 / Bogotá, 2012, pp. 21-46  
ISSN: 0123-8418  
ISSNe: 2215-7484

Estado del arte de la investigación urbano-regional en América Latina

## La región: organización del territorio de la modernidad

*The region: territorial organization of modernity*

*A região: organização do território da modernidade*

Liliana López Levi\*

Blanca Rebeca Ramírez\*\*

Recibido: 14 de junio de 2012

Aprobado: 05 de septiembre de 2012

Para citar este artículo:

López Levi, L. y Ramírez, B. R. (2012), "La región: organización del territorio de la modernidad", en *Territorios* 27, pp. 21-46.



\* Licenciada en Geografía, Doctora en Geografía, UNAM. Profesora investigadora titular C de tiempo completo, Departamento de política y cultura, UAM-Xochimilco, Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Co 04960, México D.F. Correo electrónico: llopez@correo.xoc.uam.mx; levi\_lili@yahoo.com.mx

\*\* Licenciada en Geografía, Doctora en Urbanismo, UNAM. Profesora investigadora titular C de tiempo completo, Departamento de Teoría y Análisis, UAM-Xochimilco, Calzada de Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Co 04960, México D.F. Correo electrónico: Bramirez@correo.xoc.uam.mx; bla-re19@prodigy.net.mx

**Palabras clave**

*región, regionalización, desarrollo regional, organización del territorio, clasificación espacial.*

**Key Words**

*region, regionalization, regional development, territorial organization, spatial classification.*

**Palavras chave**

*região, regionalização, desenvolvimento regional, organização do território, classificação espacial.*

**RESUMEN**

La región es un concepto que ha sido utilizado para la descripción, la organización espacial y el análisis del territorio. Se trata de un concepto clásico que, a lo largo de la historia, se ha amoldado a diversas necesidades, tanto de académicos, como de gobernantes y planificadores. El presente artículo analiza la evolución del concepto región, desde las Ciencias Sociales, con un énfasis en el enfoque geográfico, enmarcando su desarrollo en América Latina, a partir de las escuelas francesa, alemana y anglosajona. Para ello, se hace un recorrido histórico, donde se busca entender la forma en que el concepto se acopló al transitar por diversos enfoques teórico-metodológicos. Finalmente, el texto se adentra en la forma en que fue acogido y utilizado en América Latina, tanto por los académicos como por los planificadores territoriales.

**ABSTRACT**

Region is a concept that has been used to describe, analyze and organize spaces. The concept has classical roots, and throughout history has been adapted to serve academic, governmental and planning purposes. This article analyzes the concept's evolution, from social sciences in general, with an emphasis on a geographical focus. It also frames Latin American ideas in an international discussion where the French, German and Anglo-Saxon school have been important. And in order to understand the various theoretical and methodological approaches, it follows an historical overview. Finally, the text explores the way in which the concept was received and used in Latin America, both by scholars and planners.

**RESUMO**

A região é um conceito que tem sido utilizado para a descrição, a organização espacial e a análise do território. Trata-se de um conceito clássico que, ao longo da história, tem se amoldado a diversas necessidades, tanto de acadêmicos, quanto de governantes e planejadores. O presente artigo analisa a evolução do conceito região, desde as Ciências Sociais, com uma ênfase no enfoque geográfico, emoldurando seu desenvolvimento na América Latina, a partir das escolas francesa, alemã e anglo-saxônica. Para isso, se faz um percurso histórico, onde se busca entender a forma em que o conceito se acoplou ao transitar por diversos enfoques teórico-metodológicos. Finalmente, o texto se adentra na forma em que foi recebido e utilizado na América Latina, tanto pelos acadêmicos quanto pelos planejadores territoriais.

## Introducción

La región es uno de los conceptos académicos, en el ámbito de la Geografía, que ha tenido mayores repercusiones en la esfera gubernamental, tanto desde el ámbito de la planeación territorial como de la gestión. Se trata de un término que no es monolítico, sino que refleja la multiplicidad de paradigmas e intereses políticos y económicos de los diferentes momentos y lugares donde se ha desarrollado. Al igual que con otros conceptos, los debates acerca de su naturaleza, composición y formas de abordarlo persisten y constantemente surgen cuestionamientos teóricos, propuestas metodológicas y estudios empíricos que enriquecen la discusión y trascienden hacia nuevas aportaciones en el ámbito académico.

Entender el desarrollo y aplicación del concepto en América Latina implica reconocer sus antecedentes, los debates en otras latitudes, las corrientes epistemológicas desde donde se plantearon y su influencia en los países latinoamericanos. Es por ello que consideramos importante retomar las escuelas francesa, alemana y anglosajona para enmarcar dichos planteamientos y su desarrollo, sobre todo, durante el siglo XX. Aunado a lo anterior, hemos elegido hablar de modernidad, pues consideramos que el concepto se ha abordado en forma dominante desde este paradigma.

Como punto de partida, podemos afirmar que, independientemente de las diferencias académicas, la región suele asociarse a una porción del territorio sujeta a proce-

sos de identificación, descripción, clasificación, comparación y análisis en los cuales es relevante destacar las características, relaciones espaciales, procesos y patrones.

El concepto tiene sus referentes en diversas ramas de las Ciencias Sociales, principalmente desde la Economía, el Urbanismo, la Sociología, la Ciencia Política, la Planeación Territorial y la Geografía. Sin embargo, con el objetivo de analizar la discusión que se ha desarrollado durante el último siglo sobre el tema, consideramos que los límites entre las diversas disciplinas no son relevantes, por lo cual, aunque el presente artículo se aborda desde la Geografía, busca dialogar con los otros campos del saber.

Desde la Filosofía, la región ha sido usada para designar

[...] la superior o completa unidad de género a la cual pertenece un concreto, (es decir), la totalidad ideal de todos los individuos posibles de una esencia concreta, de tal manera que permite asumir que “todo objeto empírico concreto se subordina, con su esencia material, a un género material sumo, a una región de objetos empíricos” (Abbagnano, 2004, p. 902).

Por su parte, Lewin, sumándose a la postura de Husserl, habla de una ontología regional, o sea, aquella que concierne a las estructuras de determinada región, y entiende por región “toda *cosa* en la cual un objeto del espacio de vida, por ejemplo una persona, tiene su lugar o en el cual se mueve; o bien toda *cosa* en que puedan distinguirse diferentes posiciones o partes al

mismo tiempo, o que es parte de una totalidad más vasta” (Abbagnano, 2004, p. 903) (cursivas de las autoras). Llama la atención que bajo esta perspectiva la región es vista como una totalidad que integra partes, o bien es vista como un *ente* que permite identificar las partes que coinciden en una unidad más amplia, sin que pueda definirse claramente, pues es designada como *cosa* (cursivas de las autoras).

Con base en lo anterior, el presente artículo parte de los antecedentes en el ámbito de la administración gubernamental, y de los conflictos por el territorio, para pasar a la época donde el concepto sirvió para el inventario, identificación y caracterización de los recursos naturales y los elementos sociales, en el marco del capitalismo, para finalmente convertirse en un instrumento de análisis, planeación y gestión del territorio.

### Antecedentes

El término región tiene sus orígenes asociados a una estructura de gestión política centralista, *la regione*, que se usaba en tiempos del Imperio Romano, para denominar a las áreas que tenían una administración local pero se encontraban bajo el poder central que residía en Roma. Posteriormente fue retomado, en el marco del Estado moderno del siglo XVIII, también con elementos de centralismo, de uniformidad administrativa y de diversidad local, para establecer la unión regional frente a un enemigo comercial, cultural o militar externo (Da Costa, 1998, p. 48).

Como concepto académico, su historia se remonta al siglo XVIII, cuando se sistematizó a partir de que los geógrafos consideraron que las áreas políticas no eran adecuadas para el análisis de variables físico-ambientales. Entonces, retomaron de la Geología el concepto de región natural, el mismo que alcanzó un amplio prestigio entre la comunidad académica, a mediados del siglo XIX (Da Costa, 1998; Grigg, en Chorley y Haggett, 1969).

La región natural surgió, en un principio, como un concepto que permitía analizar una unidad espacial mediante la interdependencia de los factores físicos del espacio que la conformaba, destacándose su carácter homogéneo como característica esencial. De esta manera, se definieron regiones florísticas, minerales y climáticas. A finales del siglo XIX, la geografía humana francesa incorpora el hombre y el concepto de *paisaje humanizado* a la región natural y surge el concepto de región geográfica (Ávila, 1993).

El debate conceptual sobre la naturaleza de la región, durante este periodo, respondía al surgimiento de las naciones europeas modernas. Entonces se buscaba mostrar las regiones naturales que formaban los Estados, así como su identidad cultural. Vidal de la Blache y Hettner eran los representantes más importantes de dicho debate, en el cual se discutía el peso que debían tener los aspectos naturales y los culturales dentro de la descripción de una región (Agnew, Livingstone y Rogers, 1997).

El contexto en el que se realizaba era bastante dinámico, en relación con la generación del conocimiento, ya que nacían nuevas ciencias y otras dejaban de tener la importancia que anteriormente tenían. En el caso de la Geografía, esta perdió identidad al dividirse entre las ciencias naturales y las sociales, ya que la generalidad con que había contenido al reconocimiento de los recursos naturales y los descubrimientos de los territorios americano, africano y asiático, requería de nuevos instrumentos que profundizaran en la identificación y caracterización de los recursos naturales y de los nuevos espacios que las potencias se apropiaban.

Posteriormente, la disciplina recuperó una nueva identidad a partir de dos hechos: por un lado, el surgimiento de la geografía regional, que le permitió reubicarse ya que la abordaba con un elemento de síntesis entre la naturaleza y la sociedad (Wallerstein, 1996) y, por el otro, la necesidad de contender con un conocimiento que ayudara a generar la identidad nacional de los Estados que surgieron con la modernidad, hecho que favoreció la institucionalización de la Geografía en las universidades, y escuelas primarias y secundarias, que formarán a los estudiantes desde el sentimiento de pertenencia a un lugar, con sus recursos y su sociedad (Capel, 1981). La región surge entonces como una categoría que es usada de diversas formas, llevando, en gran medida, a consolidar las transformaciones materiales e ideológicas que requería el capitalismo para su implantación.

### **Del determinismo al posibilismo: la tradición francesa de Vidal de la Blache**

Durante la primera mitad del siglo XX, en el marco de la escuela regional francesa, se desarrolló la idea de la región como un lugar único, una porción específica de la superficie terrestre que posee una individualidad geográfica y que es diferenciable del espacio que la rodea. En este sentido, se destacaban sus particularidades y se relacionaban los elementos humanos y ambientales. Asimismo, se definían fronteras y se establecían las diferencias esenciales entre las regiones, considerando tanto las características físicas como el entorno social.

En sus inicios, el concepto de región se plantea bajo una conceptualización determinista, en la cual se consideraba que el medioambiente ejercía un dominio sobre las actividades humanas y el desarrollo de la sociedad. Metodológicamente, se trataba de unir los factores locales que, a su vez, influyeran en las diferencias espaciales entre diversas sociedades. En contra de este tipo de explicaciones Febvre concibió, en 1922, el término “posibilismo”, que básicamente pretendía cambiar la idea de una sociedad explicada solo a partir de leyes naturales, por la idea de que estas últimas únicamente influyen y moldean las formas de vida humanas, pero siempre hay una posibilidad de elección en función de una cultura. Desde esta perspectiva, las regiones no existen como “unidades morfológica y físicamente constituidas, sino como resultado del tra-

bajo humano en determinado ambiente” (Da Costa, 1998, p. 52).

El principal exponente en este periodo fue Vidal de la Blache quien, en 1903, escribió su libro *Tableau de la géographie de la France*, en el cual presentaba una división regional en la que se veía la influencia de los geólogos del siglo XIX. La región, según Vidal de la Blache,

[...] es una realidad concreta, física, existe como un marco de referencia para la población que vive ahí. Como realidad, esta región no depende del investigador en su estatuto ontológico; le corresponde al geógrafo develar la combinación de factores responsables de la configuración que asume. El método recomendado es la *descripción* pues solo por medio de esta es posible penetrar en la compleja dinámica que estructura este espacio [...] (en Da Costa, 1998, p. 51) (cursivas de las autoras).

Para Dollfus, la región es una parte de la superficie terrestre, pero no es una porción cualquiera, sino que “es una porción organizada por un sistema y que se inscribe en un conjunto más vasto” (Dollfus, 1982, p. 101). Esta definición, tan confusa, demuestra la ambigüedad de la noción de región, que se evidencia, asimismo, al observar la cantidad de adjetivos que la acompañan.

La región es una fracción de la superficie terrestre que se inscribe en un marco natural, homogéneo o bien diversificado, que ha sido ordenado por unas colectividades unidas entre sí, por relaciones de complementariedad, y que se organizan alrededor

de uno o de varios centros, pero que dependen de un conjunto más vasto. Así, entre los Estados centralizados, la región se nos presenta como un intermediario entre el poder nacional y las colectividades locales municipales (Dollfus, 1982). De acuerdo con el mismo autor, los estudios regionales no solo se desarrollaron como monografías, sino que se adscribieron a una definición de proceso que consiste en ubicar el fenómeno en diferentes niveles, o escalas, para ver las articulaciones y combinaciones que existen (Dollfus, 1982).

Con base en la escuela francesa de la primera mitad del siglo XX, se realizaron una serie de monografías regionales siguiendo un esquema metodológico que parte de la descripción de las características físicas, complementada con la descripción de la estructura de la población y de sus actividades económicas. A partir de ello se pretende encontrar una identidad regional, es decir, aquello que la hace diferente a las demás. El trabajo de campo era una parte esencial de la metodología, ya que le permitía al geógrafo aproximarse a las características que hacen del lugar un espacio único e irrepetible, por lo que se argumentaba que, para entender mejor un espacio geográfico era necesaria una cercanía con el mismo, lo cual permite un conocimiento contextualizado y particular, que no pretende llegar al nivel de las teorías (Da Costa, 1998, pp. 52-54).

Este modelo de región, desarrollado por la escuela francesa, tuvo una gran importancia en la primera mitad del siglo XX. En este periodo, e inclusive después, otras

escuelas nacionales, entre las que se incluyen las de América Latina, realizaron sus estudios regionales basados en él. El carácter descriptivo bajo el cual se desarrollaron, motivó una crítica seria por parte de algunos autores, no solo por su determinismo ambiental implícito, a pesar de estar basada en la postura posibilista, sino también porque se centraba en los elementos del paisaje sin prestar importancia en los vínculos o las relaciones que entre ellos se generaban.

### La región de los modelos matemáticos

Como complemento de la escuela francesa surgió la escuela alemana que avanzó hacia la conceptualización teórica de la región. En un principio, dicha escuela partió de una posición muy semejante a la francesa. Hettner (en Da Costa, 1998) consideraba que la Geografía estudiaba un paisaje terrestre que tenía como características el ser único y heterogéneo. Sin embargo, decía que la Geografía no debe ocuparse únicamente de la descripción, sino también de una interpretación de las formas del paisaje como resultado de una dinámica compleja.

En 1939, Hartshorne (1961) afirma que la región es una construcción mental para el análisis, y no una entidad natural o preestablecida. A partir de ello, este autor desató una gran polémica y no fue sino hasta la revolución cuantitativa que se consideró, de manera más sistemática, a la región como una base para la clasificación del espacio geográfico, a partir de los datos

que contabilizaban los elementos que la constituían y eran manejados por diferentes métodos estadísticos.

Otro trabajo importante en este sentido fue el del geógrafo alemán Christaller, en 1933, quien desarrolló su teoría de los lugares centrales, en la cual afirma que sobre un espacio, teóricamente homogéneo, hay ciudades de un primer nivel de especialización que están distribuidas uniformemente y cada una tiene su zona de influencia o *hinterland* en forma de hexágono, por lo que se basa en la dimensión geométrica del espacio. En un segundo nivel, existe una jerarquía con ciudades que tienen un mayor tamaño, o especialización, y que, por lo tanto, tienen un área de influencia mayor, que a su vez contiene en su interior a la estructura de primer nivel (en Ávila, 1993). Con ello inició la conceptualización de la región nodal, en la cual se definieron áreas geográficas con su polo de atracción y con relaciones funcionales hacia otras áreas de jerarquía superior o inferior.

La teoría de Christaller fue retomada posteriormente por economistas que aplicaron estos conceptos a su propia disciplina. August Lösch (en Ávila, 1993), por ejemplo, determinaba localizaciones óptimas con la finalidad de maximizar ganancias. En 1954 desarrolló su teoría, en la cual afirmaba que la región está conformada por elementos económicos que se articulan en un espacio teóricamente homogéneo para desarrollar diversas actividades productivas. Los límites se conforman por la dinámica de fuerzas en cada una de las regiones. Por su parte, en 1960, Walter Isard relaciona

localizaciones ideales con costos de transporte para llegar a un espacio económico compuesto por una red jerarquizada de puntos con diversos niveles de influencia sobre el territorio y unidos por vías de comunicación (Ávila, 1993).

Durante los años sesenta, la escuela francesa de principios del siglo XX fue criticada por la comunidad académica debido a que la descripción de áreas únicas distaba mucho de un análisis científico de la realidad. En este sentido, se afirmaba que la unicidad era una característica de cualquier objeto y que el papel del científico estaba en ver más allá y encontrar los patrones generales. Entonces, surgió un grupo de académicos que orientó sus esfuerzos a sistematizar el conocimiento en Geografía y crear un cuerpo teórico.

La búsqueda de la unidad de la ciencia, mediante un lenguaje y métodos comunes, llevó a la utilización de modelos desarrollados por otras ciencias. Surge así la Geografía Cuantitativa que utilizó la matemática y la estadística para explicar los fenómenos regionales. Lo que resulta interesante es que la categoría región se pudo adaptar al modelo descriptivo del paisaje, al geométrico de Lösch y Christaller y también a la información cuantitativa, como lo trabajaba Chorley, contando con una categoría que podía adaptarse a tres diferentes tipos de espacio y, que en el fondo, en los tres casos, intentaba conformar áreas homogéneas denominadas como región.

La Geografía Cuantitativa, que después se convirtió en lo que se conoció y todavía se conoce como la escuela de análisis

espacial, trabajó en la sistematización de los fenómenos y procesos espaciales y buscó la creación de un cuerpo teórico que le brindara solidez a la disciplina y que le permitiera vincularse con un ámbito científico más amplio. En su relación con las otras ciencias se intentaba coincidir en un lenguaje y métodos comunes, lo que llevó a la utilización de modelos desarrollados por ellas, como las matemáticas y la física, para el análisis de fenómenos sociales.

La relación entre las características particulares de una región y un patrón “universal” deriva de una visión del objeto de estudio en la cual se hace una similitud con un problema de clasificación o de taxonomía. Desde esta perspectiva, la región no solo se relaciona con ciertos principios generales, sino que también pueden identificarse dentro de una jerarquía de regiones que van desde un ámbito local a uno global (Agnew, Livingstone y Rogers, 1997).

Derivado de lo anterior, y bajo esta perspectiva, se concibe a la región como el producto de una clasificación espacial. Es decir, se refiere al proceso de agrupar elementos en clases o categorías, obteniendo como resultado áreas. En este sentido, se puede tratar a una población como una entidad que se divide en clases, o como individuos que conforman clases independientes y que se unen para formar un conjunto agrupado en una superficie que se denomina región (Robinson, 1998). Desde esta óptica, podemos señalar la importancia que tuvo el trabajo de Chorley y Haggett (1969) y Haggett, Allan y Cliff (1977), quienes, junto con otros especialistas, con-



ceptualizan la construcción de regiones a partir de la teoría de conjuntos, en donde una región se compone al unir elementos que pertenecen a un conjunto o al identificar aquellos que no pertenecen.

Desde el análisis espacial hay tres tipos de regiones: las regiones homogéneas, las regiones nodales y las regiones para la planeación. Las primeras se clasifican según un criterio y se caracterizan por estar conformadas por áreas continuas y no se superponen a sus regiones vecinas. Las regiones nodales se asumen más complejas y se organizan en función de múltiples criterios o de una jerarquía que puede establecerse con base en las relaciones o vínculos entre pares de lugares. A diferencia de las anteriores, las regiones nodales sí se pueden superponer unas a otras. Por su parte, las regiones de planeación pueden definirse como áreas, con o sin continuidad, delimitadas para la organización, gestión y administración territorial; estas pueden o no superponerse, dependiendo de las necesidades para las cuales fueron diseñadas.

En un inicio, la escuela de análisis espacial recurrió a métodos cuantitativos y utilizó metodologías como el análisis de factores y los componentes principales. Con el tiempo se fueron desarrollando modelos alternativos que consideraban categorías espaciales, como la distancia y la vecindad, entre otras muchas que fueron surgiendo con el tiempo y dependiendo de las necesidades que les imponía a los autores y la necesidad de vincularlas o relacionarlas con otras.

Asociado a lo anterior, en la década de los setenta, algunos autores integraron la teoría general de sistemas a los estudios regionales. La región se concibió, entonces, como un sistema regulado de flujos, lo cual permitió abordar al espacio como un sistema funcional complejo que evoluciona de acuerdo con los condicionamientos internos y externos, y con las influencias recíprocas de componentes tanto físicos como sociales (Ortega, 2000). Con ello, la regionalización implica, en un primer momento, identificar elementos, procesos y patrones del territorio para, posteriormente, clasificarlos en un espacio determinado integrado como un sistema. Tradicionalmente, se han utilizado variables físico-ambientales, económicas, sociales, culturales o políticas, y se ha tomado como base espacial a ciertos elementos naturales, fisiográficos y a las unidades político administrativas.

En muchas ocasiones, tanto en la época moderna como en la posmoderna, región y regionalización han sido conceptos que se superponen y frecuentemente se confunden el uno con el otro. Autores como Ramírez (2003) han hecho énfasis en la diferenciación de ambos. En este sentido, afirma que la región se refiere más a un instrumento que permite identificar zonas homogéneas naturales o de integración natural-social-cultural, mientras que la regionalización es un recurso técnico usado como herramienta para hacer diferentes tipologías de regiones, necesarias para trabajos de planeación, o de comprensión, de diferenciaciones regionales en una zona específica.

Hasta aquí se puede argumentar que se cuenta con un pensamiento clásico de la región que, en la opinión de Ramírez, se orienta alrededor de cuatro conceptos de región que interactúan en las visiones de los autores:

[...] paradigma positivista y a la planeación. Estas últimas han tenido un gran impacto en la geografía tanto física como humana de finales del siglo XX, no solo en el traslape entre modelo-región en la importancia otorgada a la delimitación de fronteras regionales en la práctica, de tal manera que, implícita o explícitamente, siguen siendo utilizadas a la fecha tanto en ámbitos de la geografía, de la economía y del urbanismo (Ramírez, 2007, p. 120).

### **La región polarizada de Perroux y Boudeville**

La teoría de los polos de desarrollo surge en Francia, durante la posguerra, en donde Perroux, en tanto que asesor de De Gaulle, genera un instrumental de planeación tendiente a ofrecer una estrategia viable para el desarrollo de un subsistema específico (Coraggio, 1974), llamado coloquialmente región. Este se basa en el reconocimiento de tres tipos de espacios, de acuerdo con Boudeville (1969), el homogéneo, el polarizado y, el último, que es la región plan (Boudeville, pp. 70-71), clasificación que, en su opinión, surge de considerar a la región homogénea con inspiración agrícola, a la polarizada de origen industrial y a la región plan de inspiración prospectiva,

sin que medie una diferenciación entre la forma como se pasa de espacio a región, ni la diferencia entre las categorías; por el contrario son consideradas como sinónimas. A estas consideraciones es preciso agregar que, en ocasiones, también se le considera como sinónimo de enclave que puede ubicarse en una región (Coraggio, 1974, p. 41), lo que agrega dificultades en la definición del concepto.

Esta trasposición entre espacio y región no es explícita en la propuesta de Boudeville, ya que considera al primero como un “espacio continuo en el que cada una de las partes o zonas constituyentes presenta características lo más próximas posible a las demás” (Boudeville, 1969). Por su parte, el espacio polarizado es también considerado como región, de tal manera que la jerarquización de una región –que puede ser de carácter nacional, regional o local– constituye intercambios que no son uniformes y, por lo tanto, algunos espacios gravitan en torno a los más desarrollados; su definición está dada más por criterios de funcionalidad que de homogeneidad, pues remite más a zonas integradas por carreteras o vías de comunicación, es decir, que tienen interdependencia entre sí (Boudeville, 1969). El paso entre las regiones y los polos ocurre al considerar que, en las regiones polarizadas, la integración se produce alrededor de un polo, que puede ser una ciudad, o localidad o una industria, lo que genera esferas de influencias y jerarquías dependiendo de la esfera de influencia que cada uno tenga (Boudeville, 1969).

Por último, aparece la última de sus categorías en la cual ya no es espacio sino es región, catalogada como plan, definida de la siguiente manera:

La región-plan o región-programa es un espacio en el cual las diversas partes proceden de una misma decisión, como las filiales proceden de una casa matriz. Es un instrumento en manos de la autoridad, localizada no en la región, para alcanzar un fin económico establecido (Boudeville, 1969, p. 73).

Perroux utiliza esta clasificación del geógrafo Boudeville para introducirla en su propuesta de desarrollo argumentando que, al no aparecer el crecimiento en todas partes al mismo tiempo, este se manifiesta como puntos o polos de crecimiento, con intensidad variable; [y] se difunde por medio de diferentes canales, con distintos efectos terminales sobre el conjunto de la economía (Perroux, 1993). Para ejemplificar lo anterior, se sirve de la industria automotriz y la posibilidad que presenta para generar crecimiento y desarrollo, el autor en ocasiones usa el concepto de polo pero también el de “agrupamiento de industrias” (Perroux, 1993, p. 89), argumentando que contienen tres elementos en el análisis: primero, la industria clave que es la que induce la totalidad de un sistema, economía nacional, por ejemplo; segundo, el sistema no competitivo del agrupamiento y, por último, el hecho de la aglomeración territorial que se genera a partir de las consecuencias específicas del agrupamiento y de los beneficios que dejan los negocios con

efectos de intensificación de la locación, ya que un polo industrial complejo “modifica no solo el ambiente geográfico inmediato sino [...] toda la estructura de la economía del país en el cual actúa (Perroux, 1993, p. 91).

De acuerdo con la perspectiva de Coraggio, la categoría de polo es de por sí confusa, ya que puede aplicarse a una ciudad, a una región y, en ocasiones, se les denomina territorio. A esta confusión se agrega el hecho de que sirve para designar su carácter particular intranacional, pero puede referir a una connotación micro que puede confundirse con la categoría de lugar, así, “un polo es un cierto territorio con la idea de nacionalidad: [este] se halla en el espacio de quien lo controla de manera efectiva” (Coraggio, 1974, p. 50). Por estas y otras razones, este autor la considera como una categoría ideológica, ya que a su vez tiene un contenido técnico con elementos casi mágicos de crecimiento y desarrollo atribuibles a esta teoría. A sus argumentos suma que fue un instrumento importante de la Europa de la reconstrucción, para convertir a los polos en “centros de decisión” (Coraggio, 1974, p. 40) del sistema capitalista mundial, pero que no vienen de afuera sino son parte de un sistema nacional específico, que se enmarca en un momento en donde el sistema capitalista mundial estaba ya dominado por Estados Unidos y en un proceso abierto de “autonomía política” de las colonias, que habían estado dominadas por Europa.

Esta perspectiva crítica que abre Coraggio sobre este instrumental teórico es fun-

*territorios 27*

damental para entender la manera como se siguió usando el concepto en América Latina, no solo en el momento de sustitución de importaciones, sino, posteriormente, en la apertura de nuevos centros industriales en la década de los setenta, como se analizará más adelante.

### **La crítica de 1970-1980 y los aportes de 1990**

Si bien el análisis espacial se acercó a las Ciencias Básicas para el análisis y configuración de regiones, el marxismo llevó la problemática al ámbito de las Ciencias Sociales. Existieron, entonces, dos grupos de investigadores que se enmarcaban en esta corriente: los que vivían en países socialistas y los que vivían en países capitalistas, principalmente anglosajones. Los primeros retomaron los conceptos de la geografía regional clásica de Vidal de la Blache y la adoptaron a un vocabulario marxista. Geógrafos-físicos y geomorfólogos analizaban la región natural, mientras que el Gobierno hacía la planeación de su economía tomando a la región geoeconómica como base territorial para la reestructuración socialista de las naciones (Hiernaux, 1991).

La escuela marxista anglosajona, a partir de identificar la necesidad de vincular las Ciencias Sociales con la Geografía, y de una crítica importante a la geografía cuantitativa y la geografía espacial, consideraba a la región como una respuesta local al proceso de reproducción capitalista y, en este sentido, se le definía como la orga-

nización espacial del proceso social (o de relaciones sociales) asociado a los modos de producción. Los análisis se enfocaban en regionalizar variables como la división del trabajo, el proceso de acumulación de capital, la reproducción de la fuerza de trabajo, los mercados laborales y los procesos de dominación políticos e ideológicos utilizados para mantener las relaciones sociales de producción (Gilbert, 1988).

En un primer instante se adoptó una visión en donde lo importante era abalzar cómo el desarrollo del capitalismo traspasaba su impronta y condicionantes en el espacio y conformaba regiones que eran resultado del desarrollo desigual del capitalismo. En ese momento, autores como Lipietz (1978) y Massey (1978) consideraron a la región como parte de una totalidad en que se adscribe la acumulación capitalista y su reproducción, diferenciándola de las visiones llamadas neoclásicas, en su versión cuantitativa o posibilista, que la consideran una unidad preestablecida.

Posteriormente, autores como Harvey (1985) y Smith (1984) hicieron énfasis en el desarrollo espacial desigual y hasta generaron la categorización del materialismo histórico dialéctico en un intento de integrar la Historia con la Geografía desde el marxismo (Soja, 1989). Tratando de resumir en pocas palabras un debate que ha generado mucha tinta, se podría decir que el análisis de las regiones en el marxismo fue analizado hasta finales del siglo XX, a partir de cuatro perspectivas: la división espacial (regional) del trabajo; el desarrollo regional desigual; la existencia de monopolios y

transnacionales y su vinculación con la explotación y la inversión en su localización y, por último, la explicación a la intervención estatal y la planeación del territorio (Carney, 1980, pp. 15-27). Cabe mencionar que la dimensión política es, en casi todos los casos, un elemento fundamental para definir, o modificar, las tendencias del desarrollo regional en el marxismo.

Este enfoque marxista implicaba que la especificidad cultural de la región se sustentaba en la Economía Política y consideraba las implicaciones espaciales del fenómeno. Aunque se seguía aceptando una cierta particularidad de la región, la perspectiva cambió del punto de vista tradicional, en el cual se hacía una relación hombre-medio natural, a uno en el cual la sociedad es el principal agente conformador de la región. En este sentido, podemos citar la definición de región de Oliveira quien, desde América Latina, afirmaba que:

[...] una “región” sería, en suma, el espacio donde se imbrica dialécticamente una forma especial de reproducción del capital, y por consecuencia una forma especial de la lucha de clases; donde lo económico y lo político se fusionan y asumen una forma especial de aparecer en el producto social y en los presupuestos de la reposición (Oliveira, 1977, p. 31).

Es importante destacar que en la postura marxista hubo momentos en donde las categorías de espacio y región se traslapaban y que, viniendo esta discusión, sobre todo, de la tradición anglosajona, la connotación de espacio refiere a procesos más ge-

nerales que dimensionan las relaciones que ocurren en la sociedad. Posteriormente, se verá que la necesidad de brindar mayor especificidad a los procesos requiere del uso de la categoría de lugar para redefinirlos.

Desde este periodo se desarrollaron otras alternativas. La escuela estructuralista surge derivada de los intentos de la Geografía y la Sociología por crear una teoría de la acción humana, con base en teorías como las de Bourdieu (1977). En este marco, la región mediaba entre el agente humano y la estructura social para producir semejanzas y diferencias geográficas (Agnew, Livingstone y Rogers, 1997). El problema regional, desde la perspectiva estructuralista, se enfocaba en la cultura como un sistema relacional, en el cual los significados se transmiten, y que está íntimamente relacionado con los otros elementos de las redes sociales. Uno de los objetos centrales de la disciplina era el análisis de los grupos étnicos y sus relaciones, especialmente en áreas de diversidad cultural.

De acuerdo con Gilbert (1988) algunos geógrafos analizan la dominación y el poder como elementos conformadores de la región. Desde este punto de vista, retoman el concepto de especificidad regional de la Economía Política. Para ellos, la región es el medio para las relaciones sociales y su reproducción.

Por su parte, autores como Thrift (1983), Pred (1984), Gregory (1985) y Johnston (1985) proponen tomar a la región como el escenario físico de las relaciones sociales, las cuales se estructuran en el tiempo y en el espacio. Para Thrift, por

ejemplo, la región es la estructura resultante de escenarios interconectados, es decir, una intersección entre diversos espacios locales.

Estos autores afirman que es necesario pasar de los atributos visibles (suelos, vegetación, geología, actividades económicas, etcétera) a aquellos que no lo son, a las relaciones que vinculan a los individuos y las instituciones con el espacio, a la interpretación de la región como un proceso en el cual las prácticas se reproducen y se transforman gradualmente.

Adicionalmente, en los países anglosajones hubo críticas al concepto desde el desarrollo regional como las realizadas por Stöhr y Taylor (1981), quienes discuten las teorías de desarrollo regional, a las cuales dividen en dos vertientes: aquellas que lo enfocan desde arriba y aquellas que tienen una visión desde abajo. Las primeras han dominado las teorías de planeación regional y su práctica; se basan en el análisis de las manifestaciones espaciales desde la teoría económica neoclásica y su hipótesis básica es que el desarrollo es guiado, tanto por la demanda externa, como por los impulsos de innovación y que, a partir de algunos cúmulos o polos de desarrollo y de sectores dinámicos, el desarrollo tiende a desparramarse hacia el resto del sistema. Dichas estrategias, con su enfoque hacia el exterior, han tendido a concentrarse en el ámbito urbano, específicamente en el ámbito industrial, en el de capital intensivo y en aquel dominado por una alta tecnología y un enfoque de grandes proyectos (Stöhr y Taylor, 1981).

Por su parte, el desarrollo desde abajo es una estrategia más reciente y refleja las ideas cambiantes sobre la naturaleza y propósitos del desarrollo en sí mismo. Desde esta perspectiva, se considera que el desarrollo se basa primordialmente en una maximización de los recursos naturales, humanos e institucionales de cada área, para servir a la población de menores recursos o a las regiones consideradas en desventaja. Las políticas de desarrollo deben orientarse directamente hacia los problemas de pobreza, así como estar motivadas e inicialmente controladas desde abajo. Existe una desconfianza en la idea de que el desarrollo se desparrama a su alrededor. En el desarrollo desde abajo, las estrategias se enfocan en las necesidades básicas, en la fuerza de trabajo, en los recursos regionales y, muy frecuentemente, se centra en el ámbito rural y busca el uso de la tecnología apropiada más que la tecnología de punta. Estas estrategias han recibido un amplio apoyo intelectual pero no hay muchas aplicaciones concretas (Stöhr y Taylor, 1981) a pesar de que, en la actualidad, es uno de los aportes fundamentales que hace la propuesta latinoamericana para el desarrollo regional en su implementación, como se analizará más adelante.

### **La región en los latinoamericanos: la planeación y el desarrollo regional**

En América Latina, la región ha sido concebida de acuerdo con diversos enfoques y

retomando las experiencias de otros países. Las escuelas, francesa y alemana, de la primera mitad del siglo XX, tuvieron una gran influencia en el análisis regional, incluso durante las décadas posteriores, cuando se consideraba aún vigente el enfoque tradicional clásico. Con el tiempo se fueron incorporando los planteamientos del análisis espacial, de la escuela de la polarización y de la escuela marxista.

La investigación regional la realizaban, independientemente, varias disciplinas de las Ciencias Sociales, entre las que destacan la Geografía y la Economía, sin que eso confluyera en consensos, ni teóricos ni metodológicos en su tratamiento. Por el contrario, cada área del conocimiento mantenía, y mantiene hasta la fecha, su especificidad metodológica y sus objetivos precisos para el abordaje, aunque coinciden en una meta, que se podría resumir en la necesidad de contar con un instrumento que permita organizar el territorio mediante la planeación, o bien, en términos más generales y económicos, para generar el desarrollo regional. De esta manera, se perciben tres orientaciones bien definidas que cuentan con debates y discusiones específicas y a las que llamaremos: el estudio de regiones, la regionalización para la planeación y la del desarrollo regional.

La primera de ellas, es decir, la visión que intenta analizar a las regiones, tiene muchas variantes y formas de implementarse, entre las que se reconoce la del Instituto peruano de estudios geopolíticos y estratégicos (1991), que se identifica como un antecedente importante desde el cual se

llegó a una definición más precisa para ser utilizada en la práctica. Esta habla de la presentada por el comité sobre regionalismo de la Asociación de Geógrafos Americanos en 1954, que hizo una distinción entre dos tipos de región: la uniforme y la nodal. Las primeras se concebían como homogéneas en su totalidad, mientras que las segundas solo son homogéneas en cuanto a su estructura y organización interna, misma que se compone de una parte central (nuclear) y de otra periférica. El centro, en este caso, suele ser una ciudad. Las diversas ciudades componen una red jerárquicamente ordenada que se relaciona mediante los diversos medios de comunicación. Desde esta perspectiva, podría reconocerse en su definición cierta influencia de la región polarizada de Boudeville.

A partir de lo anterior, se continuó un debate, desde el punto de vista teórico, sobre la condición de la región en América Latina. Guevara (1977) afirmó que existen dos enfoques para abordar la región. El primero consiste en demostrar la idea de que existe una región homogénea, y en el segundo, denominado enfoque sistémico, que plantea un problema en el área de estudio, se definen y relacionan los criterios relevantes, así como se buscan las relaciones espaciales existentes. En su opinión, ambos enfoques no son excluyentes, sino complementarios.

Guevara, basado en Wittkese, y en concordancia con la conceptualización antes descrita de la región como producto de una clasificación espacial, distingue tres tipos: la región de rasgo simple, la región de

rasgo múltiple y la región total o *compagne*. La primera se refiere a la delimitación de un área en función de dos fenómenos en relación. Es decir, si hablamos de la porción de tierra entre 0 y 500 metros, esta por sí misma no constituye una región. Lo sería solo en el caso de que se estableciera un vínculo entre la altitud y otra variable como, por ejemplo, precipitación o la producción agrícola del lugar. La región de rasgos múltiples se define con base en un conjunto de datos. De esta forma, una región climática estaría conformada por elementos como la precipitación, temperatura, nubosidad, radiación, entre otras. La tercera clase de región, es decir, la *compagne*, o región geográfica, se conforma en función de “rasgos físicos, biológicos y sociales asociados funcionalmente con la ocupación del espacio terrestre por el hombre” (Guevara, 1977, p. 20-21).

El análisis regional en América Latina ha tenido múltiples aplicaciones en territorios específicos, de manera tal que una gran cantidad de ejercicios fueron concebidos como parte de un proceso de organización administrativa. También abundan investigaciones regionales donde los fenómenos son estudiados y relacionados simplemente con el criterio de que convergen dentro de una zona determinada y afectan la economía, la política, la demografía y la cultura de la sociedad en cuestión.

La segunda orientación de los trabajos regionales en América Latina está relacionada con la regionalización. Inmerso en un ámbito teórico marxista, dada su formación inicial de geógrafo en la Unión Soviética,

es necesario mencionar a Bassols Batalla (1967 y 1971), quien se ocupó del tema durante, prácticamente, toda su carrera académica y ha sido el líder de una orientación que, al menos en México, ha tenido un impacto importante en la manera de adentrarse en el estudio de las regiones. Este autor afirma que estas se diferencian por sus aspectos físicos y fenómenos sociales, los cuales serían la base de una delimitación y organización de la región. Enfatizando la necesidad de desarrollar una regionalización con fines de planeación del desarrollo, para él las regiones naturales no son suficientes para la generación de los planes, ya que el aspecto económico desempeña un papel básico en la organización presente y futura de dicho espacio.

Bassols Batalla afirmaba que los criterios que un investigador debe considerar son tanto físicos como económicos, de población e históricos. A partir de lo anterior, propone considerar que las regiones económicas se forman sobre una base natural, la cual debe ser estudiada en primera instancia, pero después debe realizarse una unión entre la naturaleza y la sociedad. Sin duda, esta visión marcaba una necesidad importante de regionalizar, con fines de analizar diferentes perspectivas en cuanto a que la aplicación de los recursos estatales se requiera con miras de modernizar el país.

Su trabajo más importante se desarrolla en México, en donde, de manera específica, Bassols divide a la República Mexicana en ocho regiones geográfico-económicas, considerando aspectos de relieve, clima, hidrología, suelos, oceanografía, vegetación,



fauna, recursos no renovables, impacto del hombre sobre los elementos naturales, evolución económica desde las civilizaciones prehispánicas y la colonia hasta el siglo XX, el papel del Estado en la creación de infraestructura, las reformas sociales, la población, el papel de la burguesía en las ramas económicas y el desarrollo específico de cada rama económica. Su trabajo sirvió de base para hacer posteriores regionalizaciones económicas y demográficas, con distintos objetivos, y fue retomado por servidores públicos y académicos para adentrarse en el estudio de las regiones en el país.

La tercera orientación, que denominamos del desarrollo regional, fue de gran importancia para justificar la industrialización y la transformación de América Latina, desde la década de los años cuarenta del siglo XX, y ha intentado ser un instrumento para implantar la modernización capitalista en el continente. Este ha aplicado el concepto de región dentro de un marco administrativo, de planeación y ordenamiento territorial. En este punto, el problema rebasa el medio académico y, sin desprenderse de él, se coloca dentro del ámbito de la gestión gubernamental. Sin embargo, es preciso reconocer que al mismo tiempo generó fuertes debates y propuestas teóricas en América Latina.

En primer lugar, hubo una aplicación importante de la teoría de los polos de desarrollo de Perroux y Boudeville, convirtiéndola en un instrumento fundamental para buscar el crecimiento económico. El debate fue muy amplio e incluyó a otros especialistas, como los economistas y los ur-

banistas, quienes proponían toda una teoría que favoreciera el desarrollo regional en el continente. Mediante los aportes teóricos de economistas latinoamericanos adscritos a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), generaron una corriente de gran importancia que analizó, justificó y propició la industrialización del continente, desde los años cincuenta hasta la fecha, basados en criterios de desconcentración económica y de desarrollo regional, para proponer la descentralización como un elemento fundamental para lograrlo.

El desarrollo regional utilizado para la planeación en diversos países de América durante el siglo XX fue abordado en forma paralela al concepto de región, en un marco donde el uso de los conceptos se manejó de forma ligera, sin enfatizar en las distinciones entre estos. Ha sido en esta corriente en donde se encuentra con mayor recurrencia el uso indiscriminado de las categorías de región y territorio como sinónimas (Boisier, 1974, 1992 y 2007). De acuerdo con Boisier, el objetivo general de la política de desarrollo regional “es promover el desarrollo socioeconómico de cada región de manera que ello signifique una disminución de las diferencias inter-regionales de bienestar o nivel de vida” (Boisier, 1969, p. 23). Para De María y Campos (1999, p. 92), se trata de “una vía fundamental, no solo para propiciar una mayor equidad y cohesión nacional, sino también como eje de la planeación y administración territorial, que permite potenciar las ventajas comparativas reveladas y crear ventajas dinámicas para el desarrollo económico y social del país”.

La propuesta de Boisier, en particular, ha tenido diferentes momentos y visiones en sus prospectivas; resaltan la de Indupol (industrialización, urbanización y polarización, un enfoque que integraba estos tres elementos como ejes integrados en la estrategia de desarrollo, que propuso el autor a partir de la aplicación de la teoría de los polos de desarrollo al desarrollo regional realizada por él en la década de los setenta (Boisier, 1974). Posteriormente, elabora una propuesta basada en conceptos como regiones “pivotales”, asociativas y virtuales en donde el énfasis está en “dar cuenta de la lógica de expansión territorial del sistema capitalista en su fase tecno-cognoscitiva” (Boisier, 2007, p. 18), para luego introducir la de regiones cuasi empresas y cuasi Estados que, en la opinión del autor, aparecen en el siglo XXI revitalizadas, sobre todo, en Europa.

El primer enfoque surge en el Primer Seminario Internacional sobre Planificación Regional y Urbana en América Latina, que se realizó en Viña del Mar (Chile) en abril de 1972, como resultado de una reflexión que tendió a contrarrestar el creciente impacto que la teoría de los polos de desarrollo de Perroux tuvo en la industrialización del continente hasta ese momento, caracterizada por Boisier como “meramente funcional o puramente geográfica” (2007, p. 21). El autor soluciona estos problemas mediante la propuesta de implementar la organización del desarrollo, a partir de identificar las actividades industriales, conjuntamente con el sistema urbano y los procesos “deslocalizables”, con un análisis

y evaluación de las ventajas comparativas de los componentes urbanos, una selección de acciones “sistematizadoras” y las “internacionalizantes” con una programación financiera fuerte y un control y evaluación de la estrategia (1974 y 2007). Lo que se percibe claramente en ella es un traslape y paso de la categoría de región a la de ciudad, que es la que constituye el polo por medio del cual la industrialización no solamente se manifestaba sino también se planificaba.

Otro aporte de Boisier, ya ubicado en el periodo neoliberal, está caracterizado por el abandono de la planificación y la adopción de la gestión como estrategia de organización territorial; se refiere a la concepción de región como espacios socialmente construidos, en donde se transforma a la región de objeto a sujeto, lo que significa “reinsertar la planificación (ahora gestión) regional en una nueva matriz de distribución del poder” (2007, p. 44). Para ello dice: “se requiere una distribución diferente del poder político en la sociedad, una suerte de nuevo contrato social entre el Estado y la sociedad civil, parcialmente expresada y organizada en regiones. A este nuevo contrato social rousseauiano se llega mediante la descentralización política/territorial”, en su opinión, generando en automático el desarrollo regional (2007, pp. 44-45).

Boisier enmarca a las regiones “pivotales” y virtuales en el posmodernismo, en un intento por construir regiones con un alto grado de artificialidad inicial, adoptando características diferentes como serían las de la dimensión local y la de fragmenta-

ción (Boisier, 2007), lo que constituye en sí misma una propuesta poco clara, ya que le adscribe al posmodernismo la posibilidad de pensar y organizar el futuro, cuando en realidad su preocupación fundamental está en el aquí y el ahora de los individuos más que de las sociedades o de las naciones (Ramírez, 2003).

Por último, con la devaluación de la planificación en América Latina y en el mundo, generada a partir de la década de los noventa, el autor genera el concepto de regiones cuasi-empresas o cuasi-Estados, tendiendo, nuevamente, a argumentar que la descentralización de las funciones de estos últimos es fundamental para articularla con la acción local que tienen las empresas en las regiones y en donde se requiere traspasar a estas las características relevantes del Estado: “Una demarcación territorial; una membresía obligatoria y la legitimidad del uso de la fuerza” (2007, p. 67).

Parece entonces que, bajo esta visión, el concepto de región es bastante móvil en el tiempo, y en las corrientes teóricas, y carece de significado en sí mismo ya que es preciso calificarlo y readecuarlo dependiendo del momento que viva el desarrollo económico y social de la región. Su definición está más en la calificación que en su prospección, teniendo que adecuarlo a las condiciones específicas del desarrollo teórico del período considerado. Finalmente, sobre todo en los últimos dos momentos, es equiparable al concepto de territorio, sin mediar en ningún caso el significado que este último pueda tener para definirlo. Sin duda que

esta flexibilidad en su uso nos parece poco adecuada ya que, por el eclecticismo con el cual se desarrolla, es uno de los elementos que más confunden para la implementación, tanto de investigaciones que tiendan a aclarar procesos relacionados con el desarrollo regional, como con propuestas que intenten implementarlo.

### **Las visiones actuales sobre el concepto de región**

Hoy en día la región tiene múltiples acepciones y muchas variantes, donde quedan reflejadas tanto las conceptualizaciones tradicionales, como los enfoques emergentes, desarrollándose simultáneamente en el momento contemporáneo. La diversidad en las formas de abordar los problemas regionales, y de regionalización, también cambia según el ámbito desde donde se abordan, sea este el educativo, la perspectiva académica o desde el enfoque de la planeación.

La región, en el sentido tradicional, sigue utilizándose para un espacio determinado. Lo anterior se hace normalmente como una forma didáctica para mostrar las características de una zona específica o de las regiones mundiales. También se utiliza desde el punto de vista de análisis y gestión medioambiental, como una cuenca hidrológica que integra a la sociedad que la habita o a las regiones naturales que la caracterizan; en el sentido más clásico del término, se basa en los recursos naturales que contiene.

Las visiones actuales en relación con el concepto de región se han movido sustancialmente, percibiéndose una diferenciación clara entre los aportes que ocurrieron a finales del siglo XX y los que empiezan a expandirse en la primera década del siglo XXI. En cuanto a los primeros, están aquellos como el de Gilbert en donde la investigación regional contemporánea se ocupa de las relaciones sociales, así como de la interacción entre los actores sociales y el medioambiente. Una cantidad de estudios, cada vez mayor, se enfocan en la doble característica de la región, la cual es a la vez el proceso y el resultado. Esta visión de la región como una estructura espacial se ha diseminado, es un todo que no puede ser reducido a fragmentos, pues se basa más en la relación entre las partes que en el análisis de ellas mismas. Las relaciones dependen del todo y el todo no existe sin ellas. “Las relaciones sociales en la región se desarrollan debido a la forma específica en que los individuos y grupos se relacionan en un espacio regional específico” (Gilbert, 1988, p. 215).

La escuela de análisis espacial es un ámbito donde la región sigue teniendo una gran importancia, está vinculada con la “geomática” y se apoya fuertemente en la tecnología. Desde este enfoque, la región se considera, principalmente, como un proceso de clasificación en el cual se señalan la presencia o ausencia de características distintivas (ya sean físicas o humanas) o se utilizan rutas y flujos espaciales entre los centros y sus periferias (o regiones funcionales), como formas para describir y anali-

zar diversos procesos de índole geográfico (Agnew, Livingstone y Rogers, 1997).

La región también puede entenderse, desde un enfoque cultural, como un sustrato de identidad. Con ello, se vincula el concepto a la percepción de la población. En este sentido, son relevantes los innumerables conflictos que han surgido a lo largo de la historia, en donde la exaltación de una identidad regional o nacional es una fuerza que se opone a un poder dominante central. Otro tema es el de las identidades locales bien insertadas dentro de una estructura nacional mayor.

Por su parte, el debate dentro del desarrollo regional también ha cambiado, enmarcado dentro de la llamada “nueva geografía económica (NGE)” desarrollada por Krugman a partir de 1980 y basada en la modelización matemática de los procesos económicos globales (Ramírez, 2001 y 2003), o bien, dentro de las alternativas que para el desarrollo regional brinda la comprensión de la teoría “regulacionista” (Ramírez, 2003) para lo que se considera la “nueva ortodoxia regionalista” (Fernández, Amin y Vigil, 2008), en donde la región está ahora caracterizada por dos plataformas adicionales a la de la nueva geografía regional: por un lado, los Distritos Industriales, tipo la Nueva Italia o los Sistemas Regionales de Innovación como Silicon Valley, basados en la cooperación de actores económicos e institucionales, redes locales y la territorialidad que estos generan; o, por el otro, la generación de *clusters* que otorgan dinamismo, eficiencia, flexibilidad y adaptabilidad a las regiones, a partir

de una gran concentración y centralización de recursos e instituciones (Fernández, Amin y Vigil, 2008).

En ese sentido, estamos ante un cambio de categorías en donde la de región, en la postura de Krugman, es sustituida por ecuaciones matemáticas muy complejas que supuestamente manifiestan el comportamiento de la competencia imperfecta entre dos regiones, o bien, en el “regulacionismo”; la región se organiza a partir de distritos industriales, sistemas regionales de innovación o *clusters*, en cualquiera de los casos de que se trate. Ellos, se afirma, son ahora los soportes del desarrollo regional, dejando a la región en un letargo histórico que no se sabe a dónde va a transitar, sobre todo en el ámbito de la economía.

## Reflexiones finales

Si volvemos un poco a las definiciones de región, hay tres elementos relevantes de coincidencia entre el debate inicial y el contemporáneo que es preciso resaltar: primero, la existencia de una dimensión “modelística” relacionada con la cuantificación y la matemática para representar a las regiones (Ramírez, 2003); segundo, una dimensión abstracta que se relaciona con la homogeneidad que existe en la región (Palacios, 1983) en donde entra también la abstracción de la polarización y la integración como parte integrante de su concepción; y, por último, la integración de elementos físicos, sociales y económicos que prevalece en su concepción, especialmente en la geográfica (Palacios, 1983).

Es difícil llegar a un consenso acerca del concepto; sin embargo, a partir de la discusión académica, se encontraron ciertos puntos en común, como la necesidad de conocer las características, elementos, procesos y patrones, así como entender sus relaciones con los espacios que la circundan o que tienen alguna influencia sobre esta. No obstante, a lo largo del tiempo se ha enfatizado en la importancia de no quedarse en un simple catálogo de rasgos y pasar al análisis del sistema en su conjunto, considerando las interrelaciones y la dinámica que conforma a la región como un proceso sujeto al cambio constante.

A lo largo de la revisión conceptual que se ha hecho en este apartado se percibe que, tanto en las concepciones clásicas, las “modelísticas” y las contemporáneas sobre la región, persiste la de un concepto plano, bidimensional y no cambiante como base de las transformaciones que este tiene. En ese sentido, si bien en la concepción del espacio ha habido una tendencia a abrirlo a dimensiones multidimensionales de su existencia, parecería que esta discusión no ha permeado la evolución del concepto de región, ni de las diferentes perspectivas en las que esta se mueve.

Por otro lado, tampoco ha habido un fortalecimiento de la concepción de región a partir de la heterogeneidad en conjunción con la de homogeneidad. En términos generales, se acepta la idea de que las regiones no necesariamente son homogéneas, especialmente cuando se habla de la región polar o nodal, aunque este no es el elemento desde el cual se las define. Es decir, si es

una región nodal, se acepta su heterogeneidad pero se la define en función de su estructura centro-periferia. En el caso de las regiones homogéneas, a veces se acepta que son heterogéneas, pero su clasificación y su identificación se hacen en función de algún rasgo común o un elemento rector predominante, y no necesariamente a partir de las diferencias interiores del territorio. Sin embargo, desde el ámbito del análisis espacial, la heterogeneidad podría ser un factor de clasificación en la configuración de regiones y podría tener sentido si se quiere otorgar más importancia a los objetos que representan ser minoritarios y que, en el caso de ser clasificados con base en una característica compartida por las mayorías, quedarían anulados. Es decir, si se agrupan objetos o sujetos de características semejantes, aquellos que no las compartan y que se encuentren en dicho espacio, no serían considerados; en cambio, si se busca agrupar la heterogeneidad, es más difícil dejar de tomar en cuenta a los que en otras circunstancias serían minorías.

Si se toma el cambio y transformación como elementos de análisis de la región, solo De Oliveira (1982) integró la homogeneización y fragmentación como partes del proceso de desarrollo que se implementó en América Latina con la introducción del modelo de sustitución de importaciones. Esta integración es parte fundamental del pensamiento marxista y del proceso denominado “desarrollo desigual y combinado de la historia”, en donde, el tiempo y la transformación eran los elementos fundamentales para su comprensión, y el

espacio quedaba como un elemento dado sin su modificación (Warde, 1973). En la actualidad, algunos autores como Pradilla, desde el Urbanismo, utilizan esta dualidad integrada como un elemento para analizar los impactos que el capitalismo genera en las regiones latinoamericanas (territorios en su terminología) (Pradilla, 2011).

Es innegable que nos encontramos ante un proceso de globalización y en una época tecnológicamente acelerada. Existe un proceso de universalización del mundo, de la producción, del capital, del mercado, de la tecnología, del trabajo, de la alimentación, de la cultura y de los modelos de vida social, a la vez que un crecimiento en las desigualdades entre países y clases sociales, debido a factores como la centralización del poder político, de la economía y de la información (Santos, 1991). A partir de lo anterior, podemos afirmar que, aunque parece ser que el mundo se está volviendo cada vez más homogéneo por medio de la modernización, las diferencias regionales no se han esfumado. La persistencia de esta diversidad es un presupuesto que subyace al análisis regional.

Se hace también evidente que a la luz de dichos cambios mundiales, y de las repercusiones de las nuevas tecnologías, es difícil reducir el análisis de la región únicamente a un espacio delimitado. Es importante considerar que las relaciones con el resto del mundo, a diversas escalas, moldean los resultados concretos. Por lo anterior, las regiones, además de entenderse como homogéneas, nodales o polarizadas, deben analizarse como espacios cada vez más

abiertos y con una cantidad creciente de relaciones hacia otras áreas de diversas jerarquías. En este sentido es necesario que, además de las estructuras regionales llamadas homogéneas y nodales, se conceptualice en torno a regiones abiertas y dinámicas, entendidas como unidades en las cuales las relaciones se dan no solo internamente, sino que generan vínculos con otros espacios y a diversas escalas.

## Referencias bibliográficas

- Abbagnano, N. (2004), *Diccionario de Filosofía*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Agnew, J., Livingstone, D. y Rogers A. (Eds.) (1997), *Human Geography: An Essential Anthology*, Oxford y Massachusetts, Blackwell publishers.
- Ávila, H. (Comp.) (1993), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Ciudad de México, Universidad Autónoma de Chapingo.
- Bassols Batalla, A. (1979), *México formación de regiones económicas, influencias, factores y sistemas*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bassols Batalla, A. (1971), *Geografía, subdesarrollo y regionalización*, Ciudad de México, Ed. Nuestro Tiempo.
- Bassols Batalla, A. (1967), *La división económica regional de México*, Ciudad de México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, textos universitarios.
- Boisier, S. (2007), *Imágenes en el espejo. Aportes a la discusión sobre crecimiento y desarrollo territorial*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Boisier, S. (1992), *El difícil arte de hacer región*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Boisier, S. (Comp.), (1981), *Experiencias de planificación regional en América Latina. Una teoría en busca de una práctica*, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Sociedad interamericana de planificación, Santiago de Chile.
- Boisier, S. (1974), “Industrialización, urbanización, polarización: hacia un enfoque unificado”, en *Planificación regional y urbana en América Latina*, Ciudad de México y Santiago. Siglo XXI/Editorial Universitaria S.A, Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, pp. 7-38.
- Boisier, S. (1969), “Un sistema de información para la planificación regional. El caso chileno: experiencias y perspectivas”, en *Seminario sobre aspectos sociales del desarrollo social*. Santiago de Chile.
- Boudeville, J. (1969), “El espacio económico”, Argentina, Eudeba, capítulo I, en Ávila, H. (Comp.) (1993), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Ciudad de México, Universidad Autónoma de Chapingo, pp. 67-81.
- Bourdieu, P. (1977), *Outline of a Theory of Practice*, Cambridge, Cambridge University Press.

- Capel, H. (1981), *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea: una introducción a la geografía*, Barcelona, Barcanova, Temas Universitarios.
- Chorley, J. y Haggett, P. (1969), *Integrated Models in Geography*, Worcester and London, Methuen.
- Coraggio, J. L. (1974), “Hacia una revisión de la Teoría de los Polos de Desarrollo”, en *Planificación regional y urbana en América Latina*, Ciudad de México y Santiago, Siglo XXI/Editorial Universitaria S.A., Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, pp. 39-58.
- Kunz, I., González, M. A. y Cortina, M. (1986), *Regionalización socioeconómico-demográfica y de salud de la República Mexicana. Un instrumento para la planeación e investigación en atención primaria a la salud*, Ciudad de México, Secretaría de Salud.
- Da Costa, P. (1998), “El concepto de región y su discusión”, en Uribe, G. (Comp.), *Cuadernos de geografía brasileña*, Centro de Investigación Científica “Ing. Jorge L. Tamayo”, Ciudad de México, pp. 47-67.
- De María, X. y Campos, M. (1999), “Hacia una nueva política de desarrollo regional sustentable y solidario”, en *México 2020. Memorias del foro: Planeación regional integral. Una visión prospectiva 2020*, Ciudad de México, SedesoL/CICM/Instituto de Investigaciones sociales UNAM/Academia Metropolitana IAP.
- De Oliveira, F. (1982), *Elegía para una región*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición en español.
- Dollfus, O. (1982), *El espacio geográfico*, Barcelona, Oikos Tau.
- Fernández, A. y Vigil, J. I. (2008), *Repensando el desarrollo regional: contribuciones globales para una estrategia latinoamericana*, Ciudad de Santa Fe, Universidad de Litoral.
- Gilbert, A. (1988, junio), “The Regional Geography in English and French-Speaking Countries”, en *Progress in Human Geography*, Vol. 12, No. 2, Thousand Oaks, California pp. 208-228.
- Gregory, D. (1989), “A real Differentiation and Post-modern Human Geography”, en Gregory, D. y Walford, R. (Eds.), *Horizons in Human Geography*, Londres, MacMillan, pp. 67-96.
- Guevara, J. M. (1977), *La geografía regional, la región y la regionalización*, Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Haggett, P.; Allan, F. y Cliff, A. (1977), *Locational Analysis in Human Geography*, New York, Edward Arnold Publishers.
- Hartshorne, R. (1961), “The Character of Regional Geography”, en Agnew, J., Livingstone, D. y Rogers, A. (Eds.) (1997), *Human Geography: An Essential Anthology*, Oxford y Massachusetts, Blackwell publishers.
- Harvey, D. (1985), *The Urbanization of Capital*, Basil Blackwell Oxford.



- Hiernaux, N. D. (1990), "En la búsqueda de un nuevo paradigma regional", trabajo presentado en el curso "Nuevas tendencias en el análisis regional", Ciudad de México UAM-Xochimilco.
- Instituto Peruano de Estudios Geopolíticos y Estratégicos (1991), *Forum: regionalización: retos y respuestas*, Lima, Instituto de Investigaciones Cambio y desarrollo.
- Johnston, R. J. (1985), "Places Matter", en *Irish Geography*, No. 18, pp. 59-63.
- Lipietz, A. (1978), "Le national et le regional: quelle autonomie FACE á la crise capitalista mondiale?", en *Cahiers de recherche*, No. 8521, París, Cepremap.
- López, L. y Ramírez, B. (2012), "Pensar el espacio: la región, el paisaje, el territorio y el lugar en las ciencias sociales", en Reyes, M. E. y López, A. (Comps.), *Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales*, Ciudad de México, División de Ciencias Sociales, colección Portafolios de Sociología, No. 2.
- Massey, D. (1978), "Regionalism: Some Current Issues", en *Capital and Class*, Vol. 6, pp. 106-125.
- Ortega, J. (2000), *Los horizontes de la geografía*, Barcelona, Editorial Ariel.
- Palacios, J. J. (1983, junio), "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales", en *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. XVII, No. 66, pp. 56-68.
- Perroux, F. (s.f.), "Los polos de desarrollo y la planificación nacional urbana y regional, Nueva Visión", en Ávila, H. (Comp.) (1993), *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*, Ciudad de México, Universidad Autónoma de Chapingo, pp. 83-97.
- Pradilla, E. (2011), *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, Ciudad de México. Editorial Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Pred, A. (1984), "Place as a Historically Contingent Process: Structuration and Time-geography", en *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 74, No. 279, p. 97.
- Ramírez, B. (2007, diciembre), "La geografía regional: tradiciones y perspectivas contemporáneas", en *Boletín del Instituto de Geografía*, No. 64, Ciudad de México, UNAM.
- Ramírez, B. (2003), *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio, un recorrido por los campos de las teorías*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa.
- Ramírez, B. (2001), "Krugman y el regreso a los modelos espaciales: ¿la nueva geografía?", en *Terra Livre*, No. 16, São Paulo.
- Robinson, G. (1998), *Methods & Techniques in Human Geography*, Chichester y Nueva York, John Wiley & Sons.
- Santos, M. (1991), *Metamorfoses do espaço habitado*, São Paulo, Hui-tec.
- Smith, N. (1984), *Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Space*, London, Blackwell.
- Soja, E. (1989), *Postmodern Geographies*, London, Verso.

- Spork J. A. (1961), *Ensayo de definición y de clasificación de las "regiones" en geografía*, Resistencia, Chaco, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.
- Stöhr, W. y Fraser, D. (Eds.) (1981), *Development from Above or Below? The Dialectics of Regional Planning in Developing Countries*, Chichester, John Wiley & Sons.
- Thrift, N. (1994), "Taking aim at the heart of the region", en Gregory, D., Martin, R. y Smith, G. (Eds.), *Human Geography*, Londres, Macmillan Press.
- Wallerstein, I. (Coord.) (1996), *Abrir las ciencias sociales*, Ciudad de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, Siglo XXI.
- Warde, F. W. (1973), *El desarrollo desigual y combinado de la historia*, Buenos Aires, Ed. Pluma.